

**INFORME DEL COMISARIO DE ECODERSA S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2016.

Los resultados económicos nos dan a conocer que durante sus operaciones no se han registrado ingresos por y los costos y gastos puestos en el Estado de Resultados son asumidos por el socio poseedor de la mayoría de acciones de la empresa.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Estado de Situación Financiera.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe

Atentamente,

  
Jessenia Del Pilar Cherez V  
**COMISARIA**